

# EL PUEBLO

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO CENTRALISTA DE LA PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MURCIA: Un mes UNA peseta.  
FUERA: Trimestre TRES »

Murcia.--Martes 15 de Mayo de 1894

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Belluga, 8.—Entresuelo.  
No se devuelven los originales.

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES

BALBOA 5. MURCIA

Recibidas todas las novedades de París en modelos de sombreros y capotas para señoras y señoritas, niños y niñas; tenemos el gusto de ofrecerlas a la distinguida clientela de esta capital en la seguridad de poder ofrecer todo cuanto se desee en este ramo; garantizando que en este artículo puede competir esta casa con las mejores del país y del extranjero, pudiendo presentar durante la temporada 500 modelos franceses de 25 á 100 pesetas y otros 500 sombreros fantasía de 10 á 25 pesetas.

Gran taller de confecciones á cargo de distinguidas señoritas profesoras en este artículo, admitiéndose toda clase de reformas, las que se harán con prontitud y elegancia.

Gran depósito de perfumería, corbatería, géneros de punto, abanicos, sombrillas y cuantas novedades cree la moda en la presente estación.

## VALCARCEL

BALBOA 5

NOTA.—Por evitar olvidos involuntarios, no se reparten circulares de temporada.

OTRA.—Se necesitan oficiales y aprendizas preparadoras. 15—9

## CERVEZA INGLESA LEGÍTIMA

En el Establecimiento de Ultramarinos y Comestibles de  
**JUAN ANTONIO GARRIGÓS**  
Platería, 57. 7—9

## ¡AVE, CESAR!

La discusión en el Congreso de los sucesos de Melilla, ha terminado con los himnos de alabanza entonados por los monárquicos en honor del sublevado en Sagunto frente al enemigo en armas. Himnos de alabanza, contra los cuales no ha salido otra nota de protesta que la digna y valiente, de la minoría republicana, formulada por los labios elocuentísimos de nuestro ilustre jefe.

El Sr. Salmerón, lejos de acoger en silencio las vergonzosas adulaciones al vulgar insurrecto, ha protestado brillantemente contra ellas. Y frente á los ridículos elogios puestos en labios de Silvela, del hombre del sentido jurídico, y de la teoría de las selecciones, (bastante castigado por el soberano desprecio del jefe de los conservadores), ha opuesto su afirmación, sostenida con viril entereza, á pesar de las llamadas al orden del Presidente y de los balidos (según el País) de los corderos de la mayoría, de que el fusilamiento del infeliz penado Farreú, único acto de energía realizado en Melilla por el caudillo borbónico, fué un ASEGINATO LEGAL.

Ese homenaje rendido por los servidores más ó menos interesados de la monarquía, á un general que jamás realizara acto alguno digno del aplauso de su país y del elogio de la historia, y si por el contrario muchos actos merecedores de la execración del primero y del desprecio de la segunda, es vergonzoso, es indigno, y es ridículo; y da una idea tristísima del grado de decadencia y del extremo de envilecimiento á que hemos llegado.

A un general, que empieza por ir á una titulada campaña, con el compromiso de antemano contraído de no combatir; que en vez de castigar las osadías y los ultrajes de los enemigos los mima y los agasaja; que, representante de la dignidad nacional, no tiene inconveniente en colocarla á los pies del caballo del Sultan de Marruecos, á quien lisonjea y adula con torpe lengua y bajo espíritu; á un general que de tal manera procede, se le colma de alabanzas en el seno de la llamada Representación nacional, cuando el silencio y el olvido eran las mayores recompensas á que podía aspirar ese personaje de opereta bufa de Offenbach.

Si Martínez Campos ha servido en Melilla y Marruecos intereses dinásticos, cólmesele enhorabuena de aga-

sajos y piposos en ciertas mansiones donde el espíritu nacional no alienta; pero á quien ningún interés nacional ha servido, que no se le alaba ni lisonjee por aquellos que se llaman más ó menos legítimamente representantes de la nación.

Obrar de otra manera: ornar de laureles victoriosos la frente de ese héroe de perro chico, es demostrar que la razón sobra al Sr. Salmerón para sostener que ese Parlamento no es expresión de la voluntad nacional y que eran por consiguiente injustificadas las algaradas de los chicos de la mayoría.

A ser ese Parlamento tal representación de la voluntad nacional, hubiera interpretado fielmente los sentimientos del país con respecto á los sucesos de Melilla; y después de haber arrojado del banco azul al gobierno de Sagasta con un merecido voto de censura, hubiese aprobado una proposición con rebida en los siguientes ó parecidos términos:

«El Congreso de los Diputados tiene el sentimiento de declarar, que ha visto con indignación y con vergüenza, la conducta seguida en los sucesos de Melilla por el general Martínez Campos, que estima depresiva para España y humillante para el honor nacional».—B.

## Compás de espera.

«El Imparcial» de Madrid ha dicho que el Sr. Salmerón quiere que se respete la conciencia religiosa de los mahometanos y que se combata la conciencia religiosa de los católicos. Como ni «El Imparcial», ni nadie, puede de buena fe creer que el señor Salmerón ha dicho tal cosa, á la conducta de «El Imparcial» aplicamos calificativos no tan duros como se merecía tan incorrecto proceder, cuyos calificativos los sostenemos, confirmamos y ampliamos para que surtan todos sus efectos, fines y trascendencias. A la redacción del colega madrileño hemos mandado el número de EL PUEBLO, en que aparecen nuestros ataques, lo que hacemos constar para que «El Diario» y «El Correo de la Noche» no se escudan en la defensa de quien si quiere puede defenderse como mejor le plaz-

ca. Si «El Diario» cree que ha hecho bien en publicar el injurioso artículo de «El Imparcial» y el telegrama falsísimo de su agencia, respetuosos con el derecho de todos, solo objetaremos que un periódico que se titula imparcial y alardea de comodimiento y respeto para todos, no corresponde á su título al acoger con muy probada ligereza versiones ofensivas. Si «El Correo de la Noche» estima que «El Imparcial» ha obedecido á sentimientos de justicia y ha combatido al Sr. Salmerón en términos corteses y nada ofensivos, bien se las haya «El Correo» con sus buenas tragaderas. Mas que nosotros pudiéramos arguir contra el proceder de nuestros colegas, resulta de la conducta de «La Paz» al hacer constar espontáneamente que en sus columnas no han aparecido ni los telegramas y artículos citados, ni los juicios apasionados que han merecido nuestras justas censuras. «La Paz» que por ser periódico fusionista ha podido contagiarse más fácilmente de la confabulación de agencias y periódicos ministeriales, ha dado á «El Correo de la Noche» y á «El Diario» una lección de prudencia y templanza. Ha demostrado que mas que los periódicos políticos, pueden ser fanaticos sectarios los que alardean de rectitud de espíritu, de fidelidad de juicio y de imparcial opinión. «La Paz», ha correspondido al juicio que la opinión y nosotros tenemos formado de la rectitud de fines y sinceridad de propósitos del periódico decano.

Como á estas horas deben conocer «El Correo de la Noche» y «El Diario» las verdaderas palabras del Sr. Salmerón, y si no las conocen nosotros se las daremos á conocer con el discurso íntegro del gran patriota, confiamos en que estos periódicos, por respeto á sus conciencias, por respeto á sus suscriptores, por respeto á la justicia, confesarán honradamente que han sido vilmente sorprendidos, y que han pecado de ligeros, por creer en una información artera, falsa y traidora. Suspendemos devolver los ataques que los respectivos colegas nos dirigen, hasta probar si en este asunto es la rectitud su guía, su interés la justicia, sus fines la verdad, y sus propósitos nobles y honrados.

No queremos, sin embargo, dejar para mas adelante, una cuestión que consideramos de tan capital trascendencia, que nos interesa mucho el dejar sentado para siempre nuestro concepto, al cual amoldaremos en lo sucesivo nuestra conducta. Nos referimos á la censurable presunción con que los periódicos que tan poco caritativamente han tratado á nuestro eximio jefe, se apropian la representación de los católicos murcianos, y el título de defensores de la religión.

Los sentimientos religiosos, que encarnando vivamente en el fondo de las conciencias, son paz, guía, consuelo y esperanza de los hombres vienen á constituir un ser moral, tan elevado, tan digno, tan respetable, que los cuidados mas exquisitos, las atenciones mas cariñosas, las delicadezas mas puras han de rendirle á diario sus mas valiosos tributos, sus mas preciados homenajes. Un ser moral que vive, alienta y se engrandece por su propia bondad, por su inmensa eficacia, que protege y ampara, que vivifica y consuela, no ha de necesitar protección y amparo, ni ha de pedir vida y consuelo á infelices pecadores.

Si llamáramos desatentado al que públicamente hiciese alarde de su virtud, de la virtud de su esposa, de la virtud de sus hijas; si que exigiese, y obligase á declarar y publicar la pureza de un ser querido (como hemos de llamar á los que á diario «exaltan á discutir un ser moral, de tan delicadeza, que el amor obliga á no exponerle á las profanaciones irreverencias de la plaza pública? Y quien es el profano que siente en sí ese espíritu en tal grado perfecto, que se atreve á enseñar la perfección y á constituirse en guía de conciencias que pueden ser mas justas y elevadas, por abrigarse en ellas espíritus mas perfectamente religiosos que los que inspiren á los presumidos maestros?

Semejante misión es propia del sacerdocio instituido por Jesucristo para que en sus distintas jerarquías ejerzan el privilegiado poder de *atar y desatar*, arrojando del seno de la Iglesia á los culpables, y reintegrar en su comunión á los arrepentidos; ningún lego tenemos el derecho de erigirnos en jueces de las conciencias de los demás, lo contrario, es una temeraria arrogancia que el Evangelio condena y la Iglesia no puede tolerar.

Sucede que para reconocer una autoridad, son siempre necesarios los títulos correspondientes; y es muy extraño que se conviertan en autoridades en materias tan delicadas, como lo son siempre las que afectan á lo íntimo de nuestro espíritu, los que no han recibido de Dios, único que puede hacerlos, tales títulos y prerrogativas tan eminentes.

No hemos considerado pues, no consideramos ni consideraremos nunca capaces á «El Correo de la Noche» ni á «El Diario», de llevar sobre sus pecadores hombros una representación tan alta, tan grande, tan elevada, que únicamente pueden cumplir con acierto sabios, virtuosos y respetables sacerdotes. Los acusamos de usurpación de atribuciones; nos revelamos contra su falsa representación; y jamás supondre-

ciudadanamente á la casa paterna; pero cuando llegó á ella supo que sus padres habían fallecido la víspera, solo halló á un hermanito suyo todavía en mantillas, llorando y abandonado, único resto de toda su familia; tomóle en brazos, y se fué pensativo. Hasta entonces solo viviera con los libros, ahora empezaba á vivir con los hombres.

Esta catástrofe fué una verdadera crisis para Claudio Huérfano, hijo mayor, y por lo mismo padre de familia á los diez y nueve años, sintióse despertar de las cabilaciones de la escuela á las realidades de la vida. Entonces, movido de lástima, apasionóse, consagróse todo entero á su pobre hermanito; cosa extraña y dulce este afecto humano para él que hasta aquel momento solo había amado los libros.

Desenvolvióse este afecto de un modo muy singular; en un alma tan nueva como la suya fué como un primer amor. Separado desde la infancia de sus padres, á quienes apenas había conocido, enclaustrado y en cierto modo amurallado entre sus libros, ansioso ante todas cosas de

estudiar y aprender, exclusivamente atento hasta entonces á su inteligencia que se dilataba con la ciencia, á su imaginación que se engrandecía con las letras, nuestro pobre estudiante no había tenido aun tiempo para sentir los latidos de su corazón. Este hermanito, sin padre ni madre; este niño, que caía repentinamente del cielo en sus brazos, le convirtió en un hombre nuevo. Vió que en el mundo había otra cosa diferente de las especulaciones de la Sorbona y de los versos de Homero; que el hombre había menester afectos; que la vida sin ternura ni amor era un rodaje seco, chillón é insufrible. Sin embargo, hallándose en la edad en que unas ilusiones desaparecen para que nazcan otras, creyó que los afectos de parentesco y un hermanito bastaban para llenar una existencia entera.

Dedicóse, pues, con plétamente al amor de su Juanito con la pasión de un carácter ya profundo, ardiente, intenso. Aquella pobre criatura, débil, graciosa, rubia, sonrosada, con su cabello rizado, aquel huérfano, sin mas apoyo que otro huérfano, le de-

del coro que comunica con la nave, á la derecha, cerca de la imagen de la Virgen, fué cuando llamó su atención el grupo de viejas murmuradoras que rodeaban la cuna de los niños espósitos.

Entonces fué cuando se acercó á la pobre criatura, tan aborrecida y amargada. Aquella miseria, aquella deformidad, aquel abandono, la idea de su hermanito, el pensamiento que le asaló de que si él llegara á morir, su querido Juanito podía verse igualmente abandonado sobre la cuna de los niños espósitos, todo esto se agolpó á su corazón aun mismo tiempo, desarrollando en él una compasión tan grande que cargó con el niño.

Cuando quitó á este del saco, vió en efecto que era muy diforme. El desventurado tenía una verruga en el ojo izquierdo, la cabeza enterrada entre los hombros arqueado el espinazo, muy levantada la tabla del pecho, y las piernas torcidas; con todo prometía vivir; y aunque era imposible adivinar qué lengua tartamudeaba, su vagido anunciaba alguna fuerza y robustez. Esta misma fealdad au-

universidad. Su cédula rara vez le dar vaya á los pobres estudiantes de Montaigu por las capetas de donde tomaban el nombre, ni á los alumnos educados gratuitamente en el colegio de Dormans por su corona rasa y su sobretodo de paño verdemar, azul y morado, *azurini coloris et bruni*, como dice la carta del cardenal de las Cuatro Coronas.

En desquite, asistía con frecuencia á las escuelas mayores y menores de la calle de San Juan de Beauvais. El primer estudiante que el abate de San Pedro de Val divisaba siempre, al punto de empezar su explicación de derecho canónico, en frente de su cátedra contra un poste de la escuela de San Vendregesilo, era Claudio Frolo, armado con su típtero de asta, la pluma en la boca, rasguando sobre su rizada rodilla, y en el invierno soplando los dedos. El primer oyente que el señor Miles de Isliers, decretalista, veía llegar todos los lunes por la mañana, desalentado, al abrir las puertas de la escuela de San Dionisio el Mayor, era también Claudio Frolo. Así es que á la edad de diez y seis años, hubiera podido apostárselas en